



# INFORME FINANCIERO

2020 - 2021 - 2022





# Canal de Pirque

Asociación de Canalistas



# Índice

---

I. Informe de los Ingresos 2019 - 2022

---

II. Gastos Generales 2019 - 2022

---

III. Inversiones del Período 2019 - 2022

---

IV. Presupuesto Período 2022

---

V. Balances Auditados

## Estimados Asociados

A partir del año 2020 la Administración comenzó a aplicar una serie de cambios para poder controlar y contar con un mayor nivel de detalle el gasto realizado por la organización en el marco del presupuesto que año a año fue aprobando el Directorio producto de la imposibilidad de realizar las reuniones ordinarias con motivo de la contingencia sanitaria.

Este informe coincide también con mi llegada a la asociación a raíz de la necesidad del Directorio de enfrentar decididamente temas de gran importancia para el futuro de Pirque y con el futuro de esta cuenca hidrográfica, que es la razón de nuestra existencia. Con enorme placer acepte el desafío y me integré a la que considero una de las Asociaciones con el mayor prestigio de la Región. En ese escenario, pude constatar que los Directores habían emprendido un importante esfuerzo por ordenar la administración y que la vigilancia del agua cambiara hacia una franca profesionalización por lo que me incorpore al proceso de cambios que se había iniciado.

El año 2020 entonces, permití que tanto la administración como nuestro personal de terreno, me enseñara la tradición y costumbres de cómo se resolvía todo y a partir de ello se tomaron algunas primeras medidas, varias que impactan este informe y que serán descritas en su desarrollo. Durante el año 2021 se inició incipientemente la materialización de algunas mejoras, se aplicaron aquellas que no requerían mayor gasto y durante estos dos primeros años, el esfuerzo estuvo enfocado en lograr un buen acuerdo con Aguas Andinas.

En uso de sus facultades el directorio aprobó la mantención de los presupuestos del año 2019, reajustando el IPC e instruyendo que los gastos en que se incurriesen, con los ingresos que fueron gestionados de la misma manera puesto que ha sido política permanente en la Asociación de Canalistas, mantener en el mínimo posible el costo de la cuota social, cuestión que en la práctica se ha traducido en dejar congelado este ingreso en UF 6 por acción. Así las cosas el Directorio puso como referencia a cada propuesta de ampliación del gasto, no sobrepasar el 30% de su facultad y que ese aumento fuese financiado por los ingresos logrados con el Convenio con Aguas Andinas u otra gestión, toda vez que era imposible justificar una cuota extraordinaria en circunstancias que no se podía someter a aprobación de la Asamblea que nuestros usuarios eroguen dichas cuotas.

El presente informe pretende entregar de una manera clara y comparable, la información referida a las siguientes materias:

1. Informe de los ingresos por año y naturaleza.
2. Informe de los gastos generales
3. Inversiones y proyectos realizados por año.
4. Presentar el presupuesto para el período 2023.
5. Balance e Informe Financieros y Auditorias años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Hemos querido compartir este mayor detalle a los informes contables auditados con el propósito de hacer parte a nuestra asamblea de los cambios que el Directorio ha emprendido en la Administración a objeto de mejorar la calidad de la información para una correcta toma de decisiones y dar cuenta de las inversiones que se han desarrollado a la fecha.

**Dagoberto Bettancourt**  
Gerente  
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque

## I. INFORME DE LOS INGRESOS POR AÑO Y NATURALEZA

# Período 2019 a 2022

### DESCRIPCION DEL REPORTE

*Este reporte está confeccionado con información obtenida de la contabilidad, más el análisis e información complementaria de la gestión. Este control extracontable se realiza desde el LIBRO DIARIO y las Cartolas Bancarias*

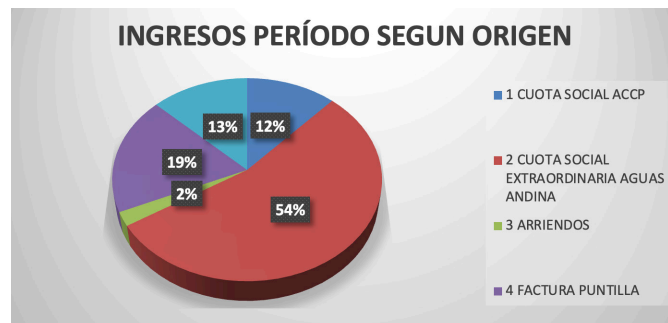
#### **NOTA IMPORTANTE:**

Es necesario hacer las siguientes aclaraciones respecto al presente informe;

- 1.** Los valores NO tienen corrección monetaria, a pesar de que al 31 de diciembre de 2022 se acumula un IPC del 26% en el periodo 2019-2022
- 2.** La información se obtiene desde el sistema contable.
- 3.** La agrupación o clasificación de los distintos ítems no necesariamente la realiza la contabilidad, toda vez que nuestro sistema es un sistema contable estándar y no soporta contabilidad por área de negocios o contabilidad de proyectos.

## 1.1 Resumen de los ingresos por año y por tipo

La información de la siguiente tabla refleja la recaudación agrupada por su naturaleza. Es importante señalar que este reporte no considera, la rentabilidad de instrumentos financieros, la corrección monetaria y otros ajustes contables reflejados en el estado resultado y/o Balances comparados que fue publicado en la web.



GRÁFICA 2: Proporción de los ingresos del giro y los ingresos fuera del giro.

INGRESOS	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1 CUOTA SOCIAL ACCP	\$ 111.723.588	\$ 80.672.773	\$ 113.903.922	\$ 101.327.534	\$407.627.817
2 CUOTA SOCIAL EXTRAORDINARIA AGUAS ANDINAS			\$ 904.664.010	\$ 964.435.145	\$1.869.099.155
3 ARRIENDOS	\$ 18.303.578	\$ 19.917.140	\$ 15.740.410	\$ 23.198.813	\$77.159.941
4 FACTURA PUNTILLA	\$ 169.543.405	\$ 169.190.834	\$ 177.877.539	\$ 129.442.463	\$646.054.241
5 AGUAS ANDINA	\$ 153.235.560	\$ 288.789.525			\$442.025.085
6 OTROS	\$ 2.361.159	\$ 200.000	\$ 7.305.630	\$ 38.683.046	\$48.549.835
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 455.167.290</b>	<b>\$ 558.770.272</b>	<b>\$ 1.219.491.511</b>	<b>\$ 1.257.087.001</b>	<b>\$3.490.516.074</b>
AHORROS EN INSTRUMENTOS DE INVERSION					
SALDO 31 DE DICIEMBRE	\$ 610.345.202	\$ 624.599.660	\$ 632.623.061	\$ 1.151.458.968	

Tabla: Detalles de los ingresos

## 1.2 Ingresos propios del giro o actividad

### 1.2.1 Cuota social ACCP

Este ingreso corresponde a la recaudación de los pagos realizados por los asociados y su valor ha sido mantenido a lo largo de los años. Cada mes de junio se devenga una cuota a los asociados equivalente a UF 6 por acción ó regador. Si todos los accionistas pagaran su cuota social, se deberían recaudar aproximadamente 128 millones de pesos (realizando este cálculo con la uf de junio de 2022). Si bien se han impulsado importantes acciones de cobranza, el nivel de morosidad se ha mantenido en torno al 20%.

**NOTA 1:** Las auditorías han informado que el arrastre de la deuda de los accionistas puede ser castigada, sin embargo, ha sido acuerdo del directorio mantener aquella deuda puesto que la deuda persigue al título del derecho de aprovechamiento y siempre es posible recaudar.

**NOTA 2:** En la contabilidad, solo fue posible en el año 2022 mejorar la información administrativa y contable y contar con un inventario de la deuda con la confiabilidad suficiente que le permita al Directorio tomar acciones de cobro formales e incluso ejercer las atribuciones de prenda de los derechos de aprovechamiento y así de resguardar su responsabilidad en este punto.

**NOTA 3:** En la contabilidad se aprecia que la deuda accionistas se mantenía sin inventario de la deuda en los años 2019 y 2020, cuestión que fue subsanada por el Directorio implementando una mejora en el sistema de gestión informático y efectuando ajustes al tratamiento de la información lo que permitió sincerar el verdadero valor de esta cuenta.

### 1.2.2 Cuota social extraordinaria Aguas Andinas

Este ingreso corresponde a la recaudación de los pagos realizados por el socio Aguas Andinas en reconocimiento del aporte de los socios por la entrega de parte de sus dotaciones de agua que determina el JUEZ DE RIO de la Junta de Vigilancia del Rio Maipo 1º Sección. Al respecto es importante señalar que todas las asociaciones desde SIEMPRE han respetado la prioridad que el consumo urbano tiene, incluso en tiempos de extrema sequía. En la Junta de Vigilancia del Rio Maipo hay registros que este aporte ocurre desde la década del 90 y ha ocurrido cada vez que se han presentado periodos secos. Esta retribución fue el resultado de una importante negociación entre las asociaciones y Aguas Andinas y que se tradujo en un convenio que será revisado en la Asamblea Ordinaria de Mayo.

## 1.3 Ingresos fuera del giro o actividad

La Asociación de Canalistas de Pirque, históricamente se ha ocupado de servir a la comunidad y dar beneficios directos a sus Asociados. Prueba de ello son acuerdos que se ven reflejados en los ingresos que hoy rendimos. Esta aptitud por bajar los costos operacionales existe desde principios del siglo pasado, cuando se materializa el acuerdo con la Papelera y se entrega en arrendamiento el Canal Sirena, de ahí en más, solo es posible describir innumerables iniciativas que aportaron valor directo y material a nuestros asociados;

### 1.3.1 Arriendos

Esta partida refleja la recaudación de distintos contratos de arrendamiento de propiedades de la Asociación y que durante la pandemia fueron ajustados para los arrendatarios con giro comercial, a raíz de la situación económica general. Adicionalmente, el arriendo del estacionamiento al Municipio se redujo en un 20% a raíz de la petición de una superficie para ampliar las dependencias de la Asociación de Canalistas y disponer de una bodega y pañol de operaciones. Esta partida ya existía en 2019.

Bien Raíz	Localidad	Superficie	Rol avalúo
Oficinas ACCP	Ramón Subercaseaux 194, Pirque	1.800 m2	25-00003
Locales Comerciales	Ramón Subercaseaux 164, Pirque	1.873 m2	25-00001
Sitio Eriazo	El Llano hijuela 1 lote 3, (estacionamiento municipal)	1.375 m2	10-00003
Sitio Eriazo	El Llano hijuela 1 lote 2, (estacionamiento municipal)	1.375 m2	10-00002
Proyecto Canchas de Pádel	Hijuela primera Ex. Fundo el Llano lote 18, EL Portal de Pirque	3.400 m2	24-00017

### 1.3.2 Facturas Puntilla

En esta partida se reflejan los ingresos por varios negocios que la empresa Eléctrica Puntilla S.A (continuadora del contrato con la Papelera) realiza con esta Asociación;

- Arrendamiento del Canal Sirena para la Generación Eléctrica de la Central Puntilla.
- Arrendamiento del Canal Sirena para la Generación de la Central Vertientes
- Porcentaje de la Generación por la Central El Llano.

# ESTADOS FINANCIEROS

## 1.3.3 Aguas Andinas

Hasta 2020 y previo al convenio la Empresa Sanitaria Aguas Andinas, emitía una factura por el agua que esta Asociación entregaba por disposición de la Junta de Vigilancia además del agua que durante la Corta anual ocurre en el mes de agosto. El tratamiento de este ingreso cambió con la implementación del Convenio ya mencionado y a partir de 2021 tiene un tratamiento contable y tributario distinto.

## 1.3.4 Otros

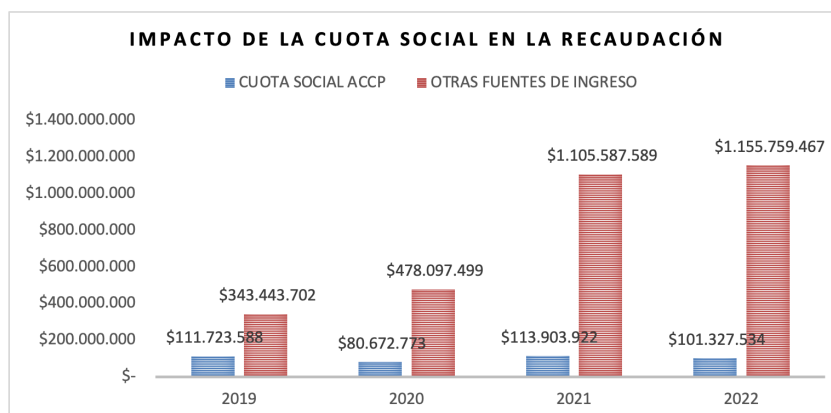
Corresponden a recaudaciones no conciliadas puesto que nuestros accionistas hacen depósitos sin informar a la administración y por recaudaciones provenientes de las devoluciones de renta.



GRÁFICA 2: Proporción de los ingresos del giro y los ingresos fuera del giro.

**NOTA 4:** La Asociación de Canalistas en su giro principal, se encuentra exenta de renta y sólo puede hacer uso de la proporción de ingresos no exentos sobre el total de ingresos respecto al crédito fiscal. A modo de ejercicio asumamos que el Costo Operacional (**ver tabla hoja 9**) total sea afecto a IVA, es significa que el IVA crédito contabilizado sería de aproximadamente \$80 millones de pesos, de ese crédito fiscal sólo podemos usar el 15%, es decir \$ 12 millones.

**NOTA 5:** Desde que existe registro contable digital, el ingreso por concepto de Cuota Social Ordinaria NUNCA ha financiado la operación y tampoco las inversiones que se han efectuado;





## II. INFORME DE LOS GASTOS GENERALES

# Período 2019 a 2022

### DESCRIPCION DEL REPORTE

*Este reporte está confeccionado con información obtenida de la contabilidad, más el análisis e información complementaria de la gestión. Este control extra contable se realiza desde el LIBRO DIARIO y las Cartolas Bancarias*

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Es necesario hacer las siguientes aclaraciones respecto al presente informe;

4. Los valores NO tienen corrección monetaria, a pesar de que al 31 de diciembre de 2022 se acumula un IPC del 26% en el periodo 2019-2022
5. La información se obtiene desde el sistema contable.
6. La agrupación o clasificación de los distintos ítems no necesariamente la realiza la contabilidad, toda vez que nuestro sistema es un sistema contable estándar y no soporta contabilidad por área de negocios o contabilidad de proyectos.

## 2.1 Resumen de los gastos generales por año y por tipo

La información de la siguiente tabla refleja el gasto necesario para el funcionamiento de las obligaciones de la Asociación, es decir, el mantenimiento de los canales, el costo del personal operativo, y el gasto relativo a la administración, su personal y las partidas que se detallan;

GASTO GENERAL	2019	2020	2021	2022	Total
1 SUELDOS	\$ 101.470.103	\$ 102.397.319	\$ 122.555.739	\$ 199.054.235	\$525.477.396
2 HONORARIOS	\$ 28.608.000	\$ 31.900.985	\$ 37.475.096	\$ 50.971.233	\$148.955.314
3. GASTO ADMINISTRACION DIRECTORIO	\$ 20.716.047	\$ 20.313.914	\$ 40.445.898	\$ 63.661.799	\$145.137.658
4. COSTO OPERACIONAL	\$ 8.077.884	\$ 3.596.373	\$ 21.870.855	\$ 70.155.248	\$103.700.360
DESAHUCIO	\$ 112.644.147	\$ 76.065.366	\$ 100.102.765	\$ 143.567.539	\$432.379.817
CUOTA SOCIAL	\$ 38.660.899	\$ 18.562.507	\$ -	\$ -	\$ 57.223.406
PUBLICACIONES	\$ 11.878.800	\$ 23.585.193	\$ 15.058.147	\$ 29.021.479	\$ 79.543.619
SEGUROS	\$ 3.355.800	\$ 6.945.534	\$ 4.914.700	\$ 3.427.200	\$ 18.643.234
OTROS	\$ 12.478.632	\$ 12.525.630	\$ 17.433.436	\$ 16.312.573	\$ 58.750.271
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 340.436.928</b>	<b>\$ 296.715.192</b>	<b>\$ 360.339.614</b>	<b>\$ 576.603.401</b>	<b>\$ 1.574.095.135</b>

La Clasificación del gasto se realiza por su naturaleza y revisaremos las partidas de Personal, Honorarios, Gasto de la Administración, Directorio y Costo Operacional puesto que sus aumentos son significativos en el tiempo.

### 2.1.1 Personal: Se revisarán los montos globales de la nómina;

AREA	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Gerencia	\$50.901.668	\$48.258.100	\$52.599.838	\$74.380.950
Administración	\$13.686.290	\$12.687.383	\$20.031.990	\$41.289.988
Operaciones	\$36.882.145	\$41.451.836	\$49.923.911	\$83.383.297
<b>Total</b>	<b>\$101.470.103</b>	<b>\$102.397.319</b>	<b>\$122.555.739</b>	<b>\$199.054.235</b>

### 2.1.2 Honorarios: El gasto en esta partida obedece a los pagos profesionales a los señores Abogados asesores, Equipo Contable, y asesorías en materia de ingeniería.

HONORARIOS	2019	2020	2021	2022	TOTAL	
ADM	\$ 5.607.501	\$ 5.309.724	\$ 7.714.550	\$ 174.000	\$ 18.805.775	12,0%
COBRANZA	\$ 1.296.024		\$ -	\$ -	\$ 1.296.024	0,8%
COMUNICACIONES	\$ 300.000		\$ 1.000.000	\$ 8.475.000	\$ 9.775.000	6,2%
<b>1 CONTADOR</b>	<b>\$ 3.108.759</b>	<b>\$ 4.590.985</b>	<b>\$ 13.181.514</b>	<b>\$ 19.180.342</b>	<b>\$ 40.061.600</b>	<b>25,6%</b>
<b>2 LEGAL</b>	<b>\$ 15.567.056</b>	<b>\$ 20.994.160</b>	<b>\$ 14.640.329</b>	<b>\$ 27.909.764</b>	<b>\$ 79.111.309</b>	<b>50,5%</b>
PHAM		\$ 1.006.116	\$ 3.125.844	\$ 3.427.415	\$ 7.559.375	4,8%
PREVENCION	\$ 1.000.001	\$ 880.000	\$ 5.606.450	\$ -	\$ 7.486.451	4,8%
SOPORTE	\$ 660.000	\$ -	\$ 285.600	\$ -	\$ 945.600	0,6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.879.340</b>	<b>\$ 31.900.985</b>	<b>\$ 39.662.237</b>	<b>\$ 59.166.521</b>	<b>\$ 156.609.083</b>	

### 2.1.2.1 Contador

Esta partida se ve incrementada desde 2021, luego de la incorporación de un profesional part-time al equipo de administración, cuestión que se mantiene hasta la fecha.

### 2.1.2.2 Legal

En esta partida se carga el gasto de las distintas asesorías que se utilizan para el trabajo de la Asociación. Dentro de las actividades efectuadas podemos destacar Informes en derecho para distintas actuaciones, evaluación de los contratos con EPSA, la asesoría del abogado encargado del Registro, Juicio por Robo de Agua del año 2019, entre otras.

En esta partida finalmente es fundamental entender que un adecuado acompañamiento de los asesores Legal y Contable - Tributario es esencial para que las decisiones que esta Asociación realiza tengan el adecuado sustento.

### 2.1.3 Gasto de la administración

En esta partida recibe la imputación de los gastos asociados al funcionamiento de la administración, se ha aperturado en los conceptos más significativos con la intención de revisar con mayor detalle.

GASTO ADMINISTRACION	2019	2020	2021	2022	TOTAL	
<b>Administración Varios</b>	<b>\$ 3.850.509</b>	<b>\$ 3.872.965</b>	<b>\$ 5.194.885</b>	<b>\$ 15.035.218</b>	<b>\$ 27.953.577</b>	<b>23,8%</b>
ALARMA	\$ 555.683	\$ 547.945	\$ 772.455	\$ 655.805	\$ 2.531.888	2,2%
CAPACITACION	\$ 150.000	\$ -	\$ 460.000	\$ 4.320.000	\$ 4.930.000	4,2%
<b>COMPUTACION / EQUIPOS</b>	<b>\$ 1.111.716</b>	<b>\$ 461.552</b>	<b>\$ 2.362.121</b>	<b>\$ 7.819.502</b>	<b>\$ 11.754.891</b>	<b>10,0%</b>
CORRESPONDENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
COSTO ARRIENDO	\$ 769.930	\$ 434.760	\$ 444.920	\$ 1.029.670	\$ 2.679.280	2,3%
GASTOS BANCARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
IMPRESIÓN	\$ 28.917	\$ 14.927	\$ -	\$ -	\$ 43.844	0,0%
MANTENCION OF	\$ 953.418	\$ 1.031.716	\$ 692.630	\$ 2.710.230	\$ 5.387.994	4,6%
MOVILIZACION	\$ 265.806	\$ 1.002.392	\$ 3.417.250	\$ 5.338.373	\$ 10.023.821	8,5%
PUBLICIDAD	\$ -	\$ -	\$ 7.465.000	\$ 7.288.970	\$ 14.753.970	12,6%
SERVICIOS BASICOS	\$ 594.310	\$ 104.720	\$ 467.432	\$ -	\$ 1.166.462	1,0%
SOPORTE	\$ 2.140.827	\$ 1.973.808	\$ 2.992.110	\$ 3.350.019	\$ 10.456.764	8,9%
SW	\$ 1.715.980	\$ 1.459.981	\$ 1.770.720	\$ 1.850.465	\$ 6.797.146	5,8%
<b>Telefonía/Internet</b>	<b>\$ 2.938.035</b>	<b>\$ 4.376.054</b>	<b>\$ 3.738.371</b>	<b>\$ 7.998.616</b>	<b>\$ 19.051.076</b>	<b>16,2%</b>

#### 2.1.3.1 Administración varios

Tiene entre sus gastos, la caja chica de la administración, materiales e insumos de oficina, artículos de aseo, cafetería, sanitización, etc. El aumento en 2022 obedece al mayor valor asociado a la puesta en servicio de la ampliación de las oficinas y la Bodega de operaciones.

#### 2.1.3.2 Telefonía / Internet

Contiene el gasto asociado a Internet, telefonía fija y móvil. El aumento de los costos obedece principalmente al mayor valor del servicio de internet y mantenimientos a la red de comunicaciones de las oficinas. aumento en 2022 obedece al mayor valor asociado a la puesta en servicio de la ampliación de las oficinas y la Bodega de operaciones.

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2.1.4 Costo operacional

Esta partida contiene el gasto asociado al mantenimiento de la infraestructura de distribución, se ha intentado clasificar por la naturaleza del gasto para una mejor revisión;

COSTO OPERACIONAL	2019	2020	2021	2022		
HH	\$ -	\$ 974.540	\$ 1.450.000	\$ -	\$ 2.424.540	0,6%
<b>1 MAQUINARIA</b>	\$ 24.951.350	\$ 20.412.737	\$ 43.248.170	\$ 44.661.337	\$ <b>133.273.594</b>	<b>30,7%</b>
HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 4.756.340	\$ 445.410	\$ 1.510.039	\$ 6.711.789	1,5%
INSUMOS	\$ 411.805	\$ 511.016	\$ 8.935.746	\$ 11.657.570	\$ 21.516.137	5,0%
MATERIALES	\$ 20.300	\$ 7.797.287	\$ 15.952.241	\$ 10.462.180	\$ 34.232.008	7,9%
<b>TRABAJOS EXTERNALIZADOS</b>	\$ 69.350.421	\$ 20.365.892	\$ 10.694.630	\$ 49.594.250	\$ <b>150.005.193</b>	<b>34,6%</b>
EQUIPOS	\$ 552.382	\$ 6.213.853	\$ 3.465.785	\$ 5.272.232	\$ 15.504.252	3,6%
BENCINA	\$ -	\$ 5.243.032	\$ 11.271.223	\$ 12.077.592	\$ 28.591.847	6,6%
REPUESTO V	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.000	\$ 60.000	0,0%
SERV ING	\$ 1.229.906	\$ 1.339.624	\$ 2.539.533	\$ 1.685.083	\$ 6.794.146	1,6%
ROPA EPP	\$ 1.231.439	\$ 1.383.199	\$ 359.380	\$ 5.445.594	\$ 8.419.612	1,9%
VEHICULO	\$ 13.409.600	\$ 4.756.419	\$ 58.600	\$ 62.171	\$ 18.286.790	4,2%
SW	\$ 692.454	\$ 2.311.427	\$ 3.237.654	\$ 972.323	\$ 7.213.858	1,7%
OTROS	\$ 692.110	\$ -	\$ -	\$ 107.168	\$ 799.278	0,2%
<b>TOTAL</b>	\$ <b>112.541.767</b>	\$ <b>76.065.366</b>	\$ <b>101.658.372</b>	\$ <b>143.567.539</b>	\$ <b>433.833.044</b>	

### 2.1.4.1 Maquinaria

Tiene gastos relativo al pago de Retroexcavadoras, Camiones y otros equipos utilizados en arrendamiento con el objeto de retirar el material de los canales. El control de los trabajos de retiro de material de los canales desde 2020 se realizan con supervisión directa y documentada de los trabajos. El trabajo de los equipos en los canales controlados con registro gráfico y control de report, y los camiones que trasladan material, con foto de la tolva cargada de cada viaje realizado. Independiente si el trato es por viaje o días u otro.

### 2.1.4.2 Trabajos externalizados

Corresponde a trabajos en canales relativos a tratos durante la limpia para movilizar m<sup>3</sup> de material, con el objeto de aumentar el rendimiento, hasta 2019 se incluían prácticamente todos los trabajos de mantenimiento. Desde 2020 se han incluido trabajos de instalación de rejas de protección y atrapa basura, pintura de los aceros de los marcos partidores, entre otras muchas labores.

### III. INFORME DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS

## Período 2019 a 2022

#### DESCRIPCION DEL REPORTE

*Este reporte está confeccionado con información obtenida de la contabilidad, más el análisis e información complementaria de la gestión. Este control extra contable se realiza desde el LIBRO DIARIO y las Cartolas Bancarias*

## Resumen de las inversiones y proyectos por año

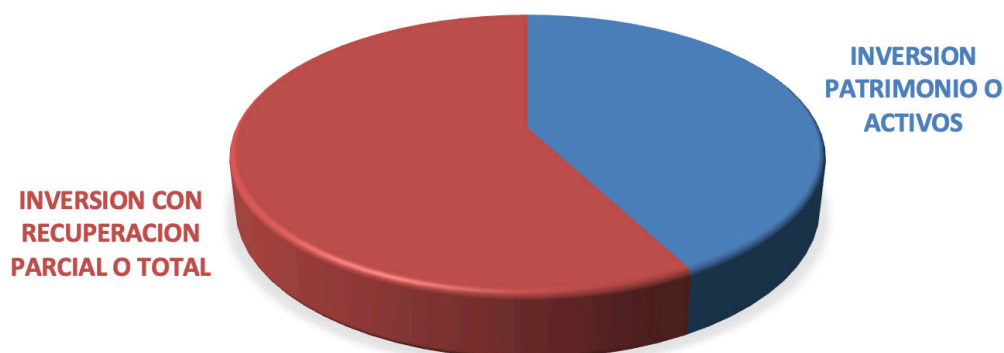
La siguiente tabla, refleja el gasto por año agrupado por la naturaleza de la inversión, revisaremos en detalle cada una de ellas.

	INVERSIONES _ ACTIVOS _ PROYECTOS				
	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1 MEJORAMIENTO OFICINAS	\$-	\$ 2.096.033	\$ 14.947.284	\$192.277.016	\$ 209.320.333
2 ACTIVOS E INVERSION EN EQUIPOS	\$-	\$ 23.502.040	\$ 67.008.410	\$ 64.577.337	\$ 155.087.787
3 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL	\$ 8.117.103	\$ 904.500	\$ 73.253.249	\$235.720.993	\$ 317.995.845
4 GESTION ACCP	\$ 161.676	\$ 9.365.865	\$161.035.022	\$269.501.322	\$ 440.063.885
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.278.779</b>	<b>\$ 35.868.438</b>	<b>\$316.243.965</b>	<b>\$762.076.668</b>	<b>\$ 1.122.467.850</b>



Dentro de las iniciativas de Mejoramiento de la infraestructura operacional y de las iniciativas relativas a la gestión de la Asociación (partidas 3 y 4) se totalizan \$ 648 millones de pesos que tendrán la oportunidad de ser re-embolsados total o parcialmente debido a que el Directorio instruyó la ejecución de apalancar recursos públicos disponibles en la ley de Riego o bien postulando iniciativas de programas en CNR. En el caso del proceso de perfeccionamiento, el costo deberá ser traspasado a los accionistas, una vez se obtengan los resultados de la iniciativa. Así también la iniciativa de inversión en las canchas de Pádel, permitirá tener un ingreso pasivo permanente y el contrato adjudicado permitirá tener una rentabilidad que se estima en entre un 9 a un 12 por ciento sobre IPC.

## INVERSION RECUPERABLE



Detalle de las inversiones declaradas con retorno;

Mejoramiento Infraestructura Operacional	Monto	OBS
PROYECTOS A LA LEY DE RIEGO	\$ 185.172.344	Retorno del 70% Bonos Ley de Riego
PROYECTO OUAS	\$ 85.841.264	Retorno del 50% Programa CNR
GESTION ACCP	Monto	OBS
PROYECTO PADEL ACCP	\$ 150.251.367	Inversión con ingresos en régimen de UF 53 al año más el 12% de la venta
SOD ADM GASTO POR REC	\$ 226.849.363	En régimen esta sociedad efectuará la prestación de servicios a los accionistas más los beneficios tributarios asociados.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 648.114.338</b>	

## 2.1.3.2 Mejoramiento oficinas

	2019	2020	2021	2022	Total
AMPLIACION			\$ 2.958.845	\$135.596.625	\$138.555.470
BODEGA		\$ -	\$ 8.727.422	\$ 22.941.736	\$ 31.669.158
CENTRAL TELEFONICA		\$ 2.096.033	\$ 3.261.017	\$ 718.434	\$ 6.075.484
REMODELACIÓN ACCP (CASA ANTIGUA)				\$ 19.989.245	\$ 19.989.245
ASFALTADO PATIO				\$ 13.030.976	\$ 13.030.976
		\$ 2.096.033	\$ 14.947.284	\$192.277.016	\$209.320.333

## ESTADOS FINANCIEROS

Esta inversión se realizó por la necesidad de aumentar la cantidad de oficinas puesto que se estaban sumando capacidades en geomensura e ingeniería. Es en ese escenario que el Directorio instruyó la ejecución de este proyecto para mejorar las condiciones de los trabajadores de administración y operación y aumentar la capacidad en las instalaciones. La adquisición de equipos y herramientas para mejorar las capacidades propias de la Asociación hizo necesario tener en nuestras oficinas la capacidad de almacenaje y espacio de trabajo para el equipo de mantenimiento. Esta inversión significó construir una bodega de 140 m<sup>2</sup> en las oficinas de la Asociación, galpón que se construyó con contenedores marítimos. Terminan de completar esta partida el asfaltado del área de estacionamientos y la reparación/remodelación de las oficinas antiguas de nuestras instalaciones.

### 2. Activos e inversión en equipos

	2019	2020	2021	2022	Total
CAMIONETAS	\$-	\$ -	\$-	\$ 40.457.856	\$ 40.457.856
DESBOZADORA	\$-	\$ -	\$ 16.017.400	\$ 1.587.460	\$ 17.604.860
DRON	\$-	\$ -	\$ 4.566.800	\$-	\$ 4.566.800
TRACTOR	\$-	\$ -	\$ 39.622.805	\$ 328.552	\$ 39.951.357
MOTO	\$-	\$ 11.322.241	\$-	\$-	\$ 11.322.241
TOPOGRAFIA	\$-	\$ 9.722.300	\$ 6.801.405	\$ 15.587.014	\$ 32.110.719
INSTRUMENTOS AFORO	\$-	\$ 2.457.499	\$-	\$ 6.616.455	\$ 9.073.954
	<b>\$-</b>	<b>\$ 23.502.040</b>	<b>\$ 67.008.410</b>	<b>\$ 64.577.337</b>	<b>\$155.087.787</b>

Hasta 2019 la Asociación pagaba a sus celadores el arriendo del vehículo de los trabajadores para el cumplimiento de la función de vigilancia, desde 2020 se acordó la compra de vehículos para la operación. El primer vehículo adquirido fue una moto de 4 ruedas con equipo de aplicación de herbicidas. Este vehículo permite hacer la vigilancia de nuestras matrices y a su vez colabora con la aplicación de herbicidas para la conservación de nuestras servidumbres despejadas. Luego se acuerda la compra de 2 camionetas para las funciones de vigilancia, las que pudieron ser adquiridas en 2022. Adicionalmente se adquirió una camioneta usada para prestar apoyo a la cuadrilla que realiza el mantenimiento de nuestros canales.

Respecto a los instrumentos de topografía y aforo de canales, esta decisión se toma a raíz de la necesidad de trabajos de levantamiento de información terreno. Cabe destacar que la decisión se adopta a partir del alto costo que los servicios de topografía y medición de caudales tienen en el mercado. A modo de ejemplo, se cotizó la topografía con estándar CNR del canal Santa Rita y el Canal La Isla, la oferta más barata estaba en torno a los 120 millones de pesos. Con esos antecedentes se optó por la adquisición de los equipos y la contratación de personal para realizar los trabajos.



## 3. Mejoramiento de infraestructura operacional

	2019	2020	2021	2022	Total
PAGOS PENDIENTES BY PASS MARCO EL TORO	\$ 8.027.103	\$ -	\$-	\$-	\$ 8.027.103
<b>AFORADOR CABECERA SANTA RITA</b>	\$-	\$ -	\$-	<b>\$128.942.507</b>	<b>\$128.942.507</b>
INSTALACION REGLAS LINMIMETRICAS	\$ 90.000	\$ 654.500	\$ 3.115.420	\$-	\$ 3.859.920
GEOMEMBRANA	\$-	\$ -	\$-	\$ 5.991.225	\$ 5.991.225
PLATAFORMA CUENCAS	\$-	\$ -	\$ 7.778.034	\$-	\$ 7.778.034
<b>SENSORES 1</b>	\$-	\$ -	<b>\$ 50.382.268</b>	<b>\$ 5.847.569</b>	<b>\$ 56.229.837</b>
SENSORES 2	\$-	\$ -	\$ 6.537.014	\$-	\$ 6.537.014
SISTEMA EXPERTO REGISTRO Y COBRO + WEB	\$ -	\$ 250.000	\$ 5.440.513	\$ 9.098.428	\$ 14.788.941
WEB CANALISTAS	\$-	\$ 250.000	\$-	\$ 6.763.032	\$ 7.013.032
<b>PROYECTO OUAS</b>	\$-	\$ -	\$-	<b>\$ 85.841.264</b>	<b>\$ 85.841.264</b>
	<b>\$ 8.117.103</b>	<b>\$ 904.500</b>	<b>\$ 73.253.249</b>	<b>\$235.720.993</b>	<b>\$317.995.845</b>

**Aforador Cabecera Santa Rita;** Obra civil ejecutada durante la corta de 2022 y que obedece a la necesidad de modernizar e implementar medición de caudales de mayor precisión y confianza, es parte de las soluciones a implementar para dar cumplimiento efectivo al control de extracciones.

**Instalación de Reglas Linnimétricas;** Esta mejora corresponde a la instalación en TODOS nuestros marcos partidores de Reglas linnimétricas, con las cuales podemos hacer registro objetivo del nivel de agua, y mediante la confección de curvas de gasto, saber cuánta agua ingresa a la obra y cuanta se entrega a los accionistas de ese sector.

**Geomembrana;** Material de revestimiento de emergencia adquirido para crear sellos impermeables y resolver infiltraciones excesivas en matrices.

**Plataforma Cuencas Chile;** Aplicación de registro en terreno del trabajo de Vigilancia y mantenimiento de nuestros canales matrices.

**Sensores 1 y 2;** iniciativa que permitió instalar 12 sensores de telemetría en nuestros matrices.

**Sistema Experto y Web;** Mejoramiento del sistema computacional de registro de accionistas, preparación de una INTRANET para el asociado y Mejora de la Pagina Web Institucional.

## 4. Gestión ACCP

	2019	2020	2021	2022	Total
CURVAS GASTO CABECERA	\$ -	\$ 2.050.000	\$ -	\$ -	\$ 2.050.000
PERFIL ACCP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.850.000	\$ 1.850.000
ANALISIS CONTRATOS PUNTILLA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.952.788	\$ 9.952.788
EVALUACION LAS LAJAS	\$ -	\$ 6.785.574	\$ -	\$ -	\$ 6.785.574
ESTUDIO DESARENADORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.033.200	\$ 10.033.200
PROTECCION BT SIRENA ARIDOS	\$ -	\$ 530.291	\$ 1.948.627	\$ -	\$ 2.478.918
FONDO OUAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.867.050	\$ 19.867.050
PADDLE	\$ -	\$ -	\$ 71.115.000	\$ 79.136.367	\$ 150.251.367
SOD ADM GASTO POR REC	\$ -	\$ -	\$ 82.573.388	\$ 144.275.975	\$ 226.849.363
MESA DEL AGUA	\$ -	\$ -	\$ 4.235.662	\$ 2.633.450	\$ 6.869.112
PHAM	\$ 161.676	\$ -	\$ 922.345	\$ 1.752.492	\$ 2.836.513
ANALISIS POZOS PIRQUE	\$ -	\$ -	\$ 240.000	\$ -	\$ 240.000
	\$ 161.676	\$ 9.365.865	\$ 161.035.022	\$ 269.501.322	\$ 440.063.885

En esta partida se detallan los gastos en distintas iniciativas que se traducen en información para la gestión de la Asociación o insumos para proyectos;

**Curvas de Gasto en Distribución de Cabecera;** servicio de Aforo externo para el chequeo de las curvas de gasto.

**Perfil ACCP;** elaboración de un perfil socio-económico para presentación de proyectos a financiamiento Público.

**Análisis Contratos Eléctrica Puntilla S.A;** A solicitud del Directorio se realizó un análisis jurídico al conjunto de contratos y transacciones entre las partes.

**Evaluación Riesgos en Las Lajas;** A solicitud del Directorio se realizó una evaluación de riesgos a la obra de acumulación de marinas y material en el sector de las Lajas, en el punto de Restitución del proyecto Eléctrico Alto Maipo..

**Protección BT Canal Sirena áridos;** Ante la presentación de solicitudes de exploración y explotación en SERNAGEOMIN de distintos interesados, el Directorio decidió proteger estas propiedades presentando una solicitud de exploración en los polígonos de nuestra Bocatoma para evitar futuras explotaciones amparadas por la ley minera.

**Perfil ACCP;** elaboración de un perfil socio-económico para presentación de proyectos a financiamiento Público.

**Fondo OUA;** Iniciativa aprobada por el Directorio para hacer aportes a COMUNIDADES DE AGUAS que presenten proyectos a la Ley de Riego y requieran efectuar parte del aporte privado requerido para la ejecución del proyecto.

**Proyecto Pádel;** Inversión efectuada en propiedad de ACCP, se adjudica su explotación a SPORT PIRQUE en proceso de licitación privada, con un contrato que en régimen permitirá recaudar UF 53 al año más el 12% de la venta total.

**Sociedad Administradora del Canal de Pirque;** Iniciativa aprobada al Directorio para efectuar trabajos y aportes en los ámbitos técnicos, legales y de administración fuera de la Jurisdicción de la Asociación. Adicionalmente esta sociedad podrá hacer una mejor gestión tributaria del gasto general.

**Mesa del Agua;** Iniciativa de trabajo técnico que el Directorio desarrollo junto a las Asociaciones de la 1º Sección la que culminó con el Convenio entre las Asociaciones y Aguas Andinas.

**PHAM;** Se refiere a los gastos en el acompañamiento Técnico y Legal de la mesa de trabajo con las Asociaciones de Canalistas y Alto Maipo.

**Evaluación Acuíferos servidumbres de Canal;** Esta iniciativa aprobada por Directorio esta sub ejecutada y corresponde a estudios solicitados a terceros para determinar factibilidad de la construcción de pozos sequía.

#### IV. PRESUPUESTO 2023

# ESTADOS FINANCIEROS

## 4.1 Proyección de los ingresos 2023

Los ingresos proyectados obedecen las recaudaciones esperadas por concepto de cuota Ordinaria, la que se mantendrá en UF6 por acción, una proyección de los ingresos por concepto de cuota Extraordinaria de Aguas Andinas en el marco del Convenio suscrito.

INGRESOS	INGRESOS EFECTIVOS 2022	PROYECCIÓN INGRESOS 2023
CUOTA SOCIAL ACCP	<b>\$ 1.257.087.001</b>	<b>\$ 1.000.000.000</b>
CUOTA SOCIAL EXTRAORDINARIA AGUAS ANDINA		
ARRIENDOS (Comercio y Estacionamiento)		
FACTURA PUNTILLA		

**NOTA:** Esta proyección de ingresos considera mantener la cuota social de la Asociación en UF 6 por regador ó Acción

## 4.2 Proyección de los gastos

PARTIDAS DEL PRESIPUESTO	GASTOS EFECTIVOS 2022	PROYECCION 2023
GASTO BASE	<b>\$ 576.603.401</b>	<b>\$ 616.965.639</b>
GASTO EN INVERSIONES Y PROYECCTOS	<b>\$ 762.076.668</b>	<b>\$ 801.500.000</b>

## 4.2 Proyección de las inversiones y proyectos

Mejoramiento Oficinas	2022	PROYECCION DE LAS INVERSIONES 2023
AMPLIACION	\$ 135.596.625	\$ 15.000.000
BODEGA	\$ 22.941.736	
CENTRAL TELEFONICA	\$ 718.434	
REMODELACIÓN ACCP (CASA ANTIGUA)	\$ 19.989.245	
ASFALTADO PATIO	\$ 13.030.976	
<b>Activos e inversión en Equipos</b>		
TOPOGRAFIA	\$ 15.587.014	\$ 1.500.000
INSTRUMENTO AFORO	\$ 6.616.455	\$ 5.000.000
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL	\$ -	\$ -
GEOMEMBRANA	\$ 5.991.225	\$ 15.000.000
<b>GESTION ACCP</b>		
FONDO OUAS	\$ 19.867.050	\$ 50.000.000
POZOS	\$ -	\$15.000.000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 617.800.693</b>	<b>\$ 101.500.000</b>

## 4.4 Proyección del gasto o inversión re-rembolsable

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL	MONTO
PROYECTOES LEY DE RIEGO 2023	\$ 600.000.000
<b>GESTION ACCP</b>	
PERFECCIONAMIENTO Y CPA	\$ 100.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 700.000.000</b>

## Detalle Proyectos Ley de Riego

NOMBRE	TIPO	CONCURSO	INVERSION	Aporte Privado
REVESTIMIENTO CANAL SANTA RITA ETAPAS I Y II	OBRAS CIVILES	OBRAS MEDIANAS	\$1.065.000.000	\$600.000.000
MEJORAMIENTO MARCO CUNCUNA ETAPAS I Y II	OBRAS CIVILES	OBRAS MEDIANAS	\$ 710.000.000	
AFORADOR SANTA RITA KMO	OBRAS CIVILES - TELEMETRIA	OBRAS CIVILES	\$ 177.500.000	
MEJORAMIENTO MARCO EL TORO ETAPA I Y II	OBRAS CIVILES	OBRAS MEDIANAS	\$ 887.500.000	
PROYECTO TELEMETRIA ETAPA II	OBRAS CIVILES - TELEMETRIA	OBRAS MEDIANAS	\$ 532.500.000	
			\$3.372.500.000	

Si bien se estima un compromiso de aporte en torno a los 600 millones de pesos, la política del Directorio ha definido que los recursos para las inversiones en proyectos debe ser financiado mediante la gestión de la Administración y complementar los aportes con el fondo de Mejoramiento generado con los ingresos del convenio. Adicionalmente se indicó que en ningún caso se realizaran aportes con cargos que deban erogar nuestros accionistas.

El ejercicio de esta política debe traducirse en la conformación de un Fondo que permita la inversión y el aporte complementario privado, el que deberá provisionarse cada año con los ingresos extraordinarios de del Convenio y las Bonificaciones obtenidas de la Ley de Riego 18.450. De esa manera el aporte de estos 600 millones de pesos nos permitirá apalancar una inversión de \$ 3.300 millones aproximadamente.

Finalmente, se informa que este monto es declarado para el presupuesto sin embargo su ejecución será una vez obtenidos los bonos y/o los permisos de inicio anticipado de obras, lo que se materializaría el año 2024.

Respecto al proyecto de perfeccionamiento y registro de los derechos de aprovechamiento, el gasto será reintegrado por los accionistas en dos cuotas anuales, tal y como fue acordado por el Directorio e informado a los señores accionistas.

## 4.5 Síntesis del presupuesto 2023

TOTAL INGRESOS(1)	\$1.000.000.000
TOTAL GASTOS OPERACIONAL	\$616.965.639
TOTAL INVERSIONES (2) y (3)	\$ 801.500.000

**NOTA 1:** Este presupuesto considera mantener la cuota social de la Asociación en UF 6 por regador ó Acción.

**NOTA 2:** El ítem está detallado en el punto 4.3

**NOTA 3:** El ítem está detallado y explicado en el punto 4.4

## V. BALANCES Y AUDITORÍAS

## Comentario de los Estados Financieros desde una mirada operativa

Los estados financieros son confeccionados con la información que entrega la contabilidad y sus auxiliares. Desde esta perspectiva, sus registros se basan en las transacciones diarias originadas por una organización y demuestran los resultados de la gestión desde el punto de vista financiero y económico. Como herramienta a disposición de la administración, esta debe ser oportuna, veraz y confiable, para la toma de decisiones.

Pero existe una mirada desde el punto de vista operativo, donde prevalecen otros conceptos, análisis y presentación de la información. Por tal razón, los estados financieros de una organización pueden ser también mirados con otros parámetros, donde sus conclusiones y resultados suelen ser dirigidos a evaluar la gestión de algún proyecto, programa o simplemente valorar a la organización en su conjunto.

Ciertamente los estados financieros de una organización, es información y siempre estará a disposición para que cualquier ente, tanto interno como externo, realice sus análisis pertinentes y de interés.



Santiago, 22 de mayo de 2023

Señor  
Dagoberto Bettancourt Madrid  
Gerente General - ACCP

Con el pasar de los años, nuestra consultora se ha transformado en parte integral de la organización de la ACCP, con un apoyo constante, haciendo sinergias y aportando valor agregado a la administración. Ciertamente como todos objetivos y metas, no estuvieron exentos de dificultades en sus inicios para sus logros, pero precisamente estas situaciones con mucha resiliencia, paciencia y profesionalismo nos fortaleció para continuar y seguir creciendo y aportando.

Debido al constante crecimiento de las operaciones de la ACCP y sobre todo cambios en la administración, que trajo consigo nuevos proyectos y una nueva forma de administrar, se creó la necesidad de contar con un profesional externo Contador Auditor, para apoyar en terreno a la administración, tanto en las labores contables, recursos humanos y financieras.

Con el profesional en terreno, se logró establecer procedimientos y controles internos que fueron dirigidos al mejoramiento de la calidad de la información contable y financiera. En esa misma dirección, se logró establecer normas e instrucciones para el personal de la ACCP que tienen directa relación con las labores contables, fortaleciéndolos con capacitaciones y apoyo constante en sus labores.

Cabe mencionar que la administración de la ACCP, esta sometida todos los años a examen de los Auditores Externos, cuyos resultados de sus informes finales han sido satisfactorios. Esto nos confirma que todos los procedimientos y controles internos establecidos a la administración, han sido los adecuados y van en la dirección correcta.

Las organizaciones suelen ser hoy en día, muy dinámicas, tanto en su entorno interno como externo, por tal razón, la administración de la ACCP también tiene nuevos desafíos y metas, a corto y mediano plazo, tales como agilizar los procesos contables y adecuarse a nuevas tecnologías de la información.

Como Carvajal Consultores y su gran equipo humano, seguiremos siendo Partners junto a la organización de la ACCP, aportando profesionalismo, seriedad y confiabilidad hacia la administración. Así mismos damos nuestro profundo agradecimiento por la confianza que nos han brindado y depositado todo este tiempo en nuestro trabajo, y por cierto nos ponen nuevas exigencias y desafíos que enfrentaremos juntos.

Saluda afectuosamente

**Marcelo Carvajal Martínez**  
Socio - Director  
Carvajal Consultores Asociados

---

Agustinas N° 972 Oficina 503 – Santiago





## VI. BALANCE 2019

Pirque, 08 de Julio de 2020

**DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Accionistas y Directores  
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque  
Presente

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de **Asociación de Canalistas del Canal de Pirque**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, al correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. Para fines comparativos, presentamos los Estados Financieros del ejercicio 2018, auditados por otra empresa de auditoría, quienes emitieron su dictamen sin observaciones.
- 2 Nuestra auditoría, la efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la administración de la Asociación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF ). En aquellas partidas, no afectadas por la NIIC se mantienen los criterios de los PCGA.



**Héctor E. Ballesta**  
Ingeniero Comercial  
Ballesta Consultores & Auditores  
Inscripción CMF N°153  
[www.ballesta.cl](http://www.ballesta.cl)



## VII. BALANCE 2020



Pirque, 17 de Mayo de 2021

## DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionistas y Directores  
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque  
Presente

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de **Asociación de Canalistas del Canal de Pirque**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes Estados de Resultados por el periodo terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría, la efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la administración de la Asociación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En aquellas partidas, no afectadas por la NIIC se mantienen los criterios de los PCGA.

**Héctor E. Ballesta G**  
Ingeniero Comercial  
Ballesta Consultores & Auditores  
Inscripción S.V.S. N°153.  
www.ballesta.cl



## VIII. BALANCE 2021



Pirque, 2 de Julio de 2022

**DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Accionistas y Directores  
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque  
Presente

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de **Asociación de Canalistas del Canal de Pirque**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes Estados de Resultados por el periodo terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría, la efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la administración de la Asociación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, y salvo por lo señalado en la Nota 6 (provisión por eventuales incobrables) ,los mencionados estados financieros representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En aquellas partidas, no afectadas por la NIIC se mantienen los criterios de los PCGA.



**Héctor E. Ballesta G**  
Ingeniero Comercial  
Ballesta Consultores & Auditores



## VII. BALANCE 2022



Pirque, 17 de Mayo de 2023

## DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionistas y Directores  
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque  
Presente

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de **Asociación de Canalistas del Canal de Pirque**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los correspondientes Estados de Resultados por el periodo terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría, la efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la administración de la Asociación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, salvo lo mencionado en **Nota 6 (Provisión eventuales cuotas incobrables)**, representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En aquellas partidas, no afectadas por la NIIC se mantienen los criterios de los PCGA.

**Héctor E. Ballesta G**  
Ingeniero Comercial  
Ballesta Consultores & Auditores  
Inscripción C.M.F. N°153.  
www.ballesta.cl





# INFORME FINANCIERO

2020 - 2021 - 2022

